

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA AVENIDA NET LEASE US III FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 6 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, Las Condes, en primera citación, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Avenida Net Lease US III Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la asamblea, el señor Maximiliano Vial Valenzuela, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

Asistieron el señor Ariel Carreño Hernández, gerente de operaciones de la Administradora, quien llevó a cabo el desarrollo de la Asamblea y el señor Juan Manuel Benavides Jaramillo, gerente de inversiones del Fondo.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 25 de marzo de 2026.

/Dos/ El aviso de citación fue enviado por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad de las cuotas presentes y representadas.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta

asamblea los siguientes aportantes, titulares del **67,28%** de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa representada por Sergio Úbeda Henríquez	265.971
75.591.610-0	Inversiones Trentino Limitada representada por Claudio Olivares Romero	443.285
76.505.489-3	Inversiones Blue Lagoon S.A. representada por Martín Lineros Solari	88.657
76.043.243-1	Inversiones Don Carlos Limitada representada por Maximiliano Aburto Soto	35.463
76.485.474-8	Inversiones Nueva Altamira SpA representada por Sebastián Valenzuela González	88.657
96.805.740-5	SIF Inversiones SpA representada por Consuelo Gatica Matamala	44.329
TOTAL QUÓRUM		966.362 (67,28%)

El señor Carreño agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,28% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida, en primera citación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Avenida Net Lease US III Fondo de Inversión.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Carreño propuso la designación del señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló que era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los asistentes señores Claudio Olivares Romero, Martín Lineros Solari y Sebastián Valenzuela González, en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y el secretario.

Se acordó, asimismo, que el acta se firme a través de DocuSign.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante un correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o mediante el chat de Microsoft Teams.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobar la moción del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño informó que la presente asamblea fue citada con el propósito de someter a su consideración las materias que se indican a continuación:

- (a) Aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de nuevas cuotas a distribuirse entre la Serie A y la Serie B. De conformidad con lo dispuesto en el Título X del reglamento interno, La Asamblea deberá pronunciarse sobre el monto, plazo, precio de colocación y cualquier otro aspecto atingente al aumento de capital.
- (b) Pronunciarse sobre el derecho de suscripción preferente para el caso de que se apruebe aumentar el capital del Fondo.

El señor Carreño procedió a tratar cada una de las materias antes señaladas, en el mismo orden en que fueron incluidas en la citación:

1.- Aumento de capital del Fondo

El señor Carreño hizo presente la necesidad de aumentar el capital del Fondo a fin de contar con los recursos necesarios para concretar compromisos de inversión que están en curso. Agregó que para tal efecto se propone aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de 22.500.000 nuevas cuotas a ser emitidas por la Administradora y colocadas entre las series del Fondo, a un precio de colocación de 1 USD (un dólar) por Cuota, y cuyo plazo de colocación será indefinido.

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de 22.500.000 nuevas cuotas a ser emitidas por la Administradora y colocadas entre las series del Fondo, a un precio de colocación de 1 USD (un dólar) por Cuota, y cuyo plazo de colocación será indefinido.

2.- Derecho de suscripción preferente

El señor Carreño señaló habiéndose acordado el aumento de capital propuesto, corresponde que la asamblea se pronuncie sobre el derecho de suscripción preferente a que tienen derecho los aportantes del fondo inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de colocación de las nuevas cuotas. Sobre el particular, hizo presente que la asamblea podía acordar que no habrá oferta preferente, moción que requería ser aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

En función de lo señalado, propuso a la asamblea pronunciarse en el sentido de que no habrá oferta preferente de suscripción de cuotas.

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó que no habrá oferta preferente de suscripción de cuotas.

3.- Incorporación de un segundo párrafo en la Disposición Transitoria del reglamento interno.

En función de los acuerdos adoptados, el señor Carreño sometió a consideración de la asamblea incorporar un segundo párrafo en la Disposición Transitoria del Título XI del reglamento interno que disponga lo siguiente:

“En Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 6 de abril de 2026, se acordó aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de 22.500.000 nuevas Cuotas para ser colocadas por la Administradora entre las distintas series del Fondo, a un precio de colocación de 1 USD (un dólar) por cuota. El plazo de colocación de las nuevas cuotas será indefinido.”

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó agregar un segundo párrafo a la Disposición Transitoria del Título XI del reglamento interno en los términos propuestos por el señor Carreño.

Finalmente, el señor Carreño propuso facultar al directorio de la Administradora, y a su gerente general, para emitir y colocar total o parcialmente las 22.500.000 nuevas cuotas representativas del aumento de capital que se ha acordado, estando facultado el directorio, y el gerente general de la Administradora, para llevar a cabo todos los trámites que resulten necesarios para la emisión y colocación de las cuotas representativas del aumento de capital acordado, de forma inmediata, sin necesidad de esperar la suscripción del acta que se levante de la presente sesión.

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó facultar al directorio de la Administradora, y a su gerente general para proceder de forma inmediata con la emisión y colocación de las cuotas representativas del aumento de capital acordado, sin necesidad de esperar la suscripción del acta que se levante de la presente sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo y no habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor Carreño dio por terminada la asamblea, siendo las 12:15 horas.

Firmado por:
Maximiliano Vial
8648A5F6FC414D0...
Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente

Firmado por:
Claudio Olivares R.
D4E91B4E7BDD432...
Claudio Olivares Romero
Pp: Inversiones Trentino Limitada

Firmado por:
Martín Lineros Solari
B6427718984C4BB...
Martín Lineros Solari
Pp. Inversiones Blue Lagoon S.A.

DocuSigned by:
Sebastián Valenzuela González
326A5C4DBC55428...
Sebastián Valenzuela González
Pp: Inversiones Nueva Altamira SpA

DocuSigned by:
Veronica Montero
F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance
Secretario

Certificado

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Avenida Net Lease US III Fondo de Inversión, celebrada con fecha 6 de abril de 2026, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia asamblea.

Firmado por:
Maximiliano Vial
8648A5F6FC414D0...
Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente

DocuSigned by:
Veronica Montero
F13B61A6B005454...
Verónica Montero Purviance
Secretario